



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.

Bartolome Molina Porro deudo de y morador en el  
Pago de latona Alta Huera de uso y tenencia anu. como  
al lugar de p. m. de arrendado de la villa de Pichis y de  
que en el pago de la villa de Alta Huera Pichis el conde y le  
visita de venia santa Traxel de la C. de murcia en una  
avencia q. aver porion de sta. de ena. y no varaca,  
para hacer oha ena. y renovar el quera de murcia  
y de p. m. de arrendado de la villa de Pichis  
mas como de ad. aver oha ena. y de p. m. de arrendado  
conferre murcia Propia de sta. de ena. y de p. m. de arrendado  
u. en la ena. de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
una alguna supli. a Ord. u. en la ena. de Pichis de la villa de Alta Huera  
u. en la ena. de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
u. en la ena. de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado

Bartolome Molina

Molina

En la villa de Molina en cinco dias del mes de Agosto  
mil setecientos y dos. Yo Sr. Joseph Gomez de Herrera  
y Juan de P. de Alta los ordinarios, y Joseph Ruiz  
Ab. que los me componen con el Sr. de Pichis y de P. de  
oha villa de Pichis en su ena. como lo es de la villa de  
naon. en el P. de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
su ena. de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
revisaron oha villa de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
una con ena. de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
Barraca de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado  
C. de murcia en la villa de Pichis de la villa de Alta Huera y de p. m. de arrendado

